

Fecha 13.09.2013	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

EXPEDIENTE POLÍTICO

Otros fantasmas del caso Buendía

En seguimiento al tema tratado en la entrega de ayer, es preciso mencionar que en los círculos judiciales y policiacos también hay fantasmas vivos que aún podrían ayudarnos a conocer la verdad sobre el asesinato del periodista **Manuel Buendía**.

El principal fantasma vivo de la esfera judicial es **Victoria Adato de Ibarra**, quien era procuradora General de Justicia del Distrito Federal cuando fue cometido el asesinato.

Aunque el presidente **Miguel de la Madrid** le encargó —indebidamente— a **José Antonio Zorrilla Pérez** realizar la investigación, la PGJDF realizó sus propias pesquisas.

El 28 de agosto de 1985, más de un año después del homicidio, la procuradora capitalina aseguró que no se trataba de un asesinato político.

Victoria Adato no resolvió el crimen pero, al igual que otros fantasmas del caso Buendía, obtuvo un ascenso importante en su carrera, pues fue nombrada por el presidente De la Madrid ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Adato de Ibarra, actualmente coordinadora del Programa de Asuntos sobre la Mujer, la Niñez y la Familia de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, tiene mucho que decir del caso Manuel Buendía.

Podría decirnos, por ejemplo, qué instrucción relacionada con el caso recibió del entonces presidente **Miguel de la Madrid**, y por qué descartó de manera tajante que se tratara de un asesinato político.

También nos podría decir qué fue lo que recibió de la Dirección Federal de Seguridad, primera dependencia que tuvo en sus manos la investigación.

Otro fantasma vivo que sabe mucho del caso Buendía es el comandante de la Policía Judicial —ahora Policía de Investigación— **Luis Aranda Zorrivas**.

Dentro de la PGJDF, Aranda Zorrivas fue el responsable de la investigación del asesinato de Buendía.

Aunque no logró esclarecer el crimen, durante los últimos 30 años Aranda Zorrivas tuvo una carrera policiaca tan exitosa como controvertida, que lo llevó a participar en las investigaciones de los asesinatos de **Luis Donald Colosio** y **José Francisco Ruiz Massieu**.

En 1997 estuvo involucrado en la grotesca siembra de una osamenta en la finca *El Encanto*, para responsabilizar a **Raúl Salinas de Gortari** del asesinato de **Manuel Muñoz Rocha**, por lo cual fue sometido a proceso penal.



Fecha 13.09.2013	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Algunos años después, el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Andrés Manuel López Obrador**, nombró a Aranda Zorrivas jefe de la Policía Judicial del DF. En 1985, cuando tuvo a su cargo la investigación del asesinato de Buendía, Aranda Zorrivas se fue por la línea de una venganza personal, por lo que se dedicó a interrogar a todo aquel que había tenido alguna relación cercana con el periodista.

El 31 de julio de 1985, Aranda Zorrivas entregó a **Victoria Adato de Ibarra** un informe en el que se asentaba que el autor material del asesinato era **José Luis Ochoa Alonso**, alias *El Chocorrol*, quien para entonces ya había sido ejecutado.

En ese entonces, la Policía Judicial también trató de inculpar a **Fernando Durruty Castillo**, agente de la DFS como *El Chocorrol*, de la autoría material del asesinato de Buendía.

Luis Aranda Zorrivas nos podría explicar por qué encontró culpable material del asesinato a *El Chocorrol*, quien ya estaba muerto, y no a **Rafael Moro Ávila**, quien años después fue procesado y sentenciado por el crimen.

Otro fantasma vivo que sabe mucho sobre el caso es **Ignacio Morales Lechuga**, en cuya gestión al frente de la PGJDF se resolvió el crimen.

Morales Lechuga, actualmente presidente del Colegio de Notarios del Distrito Federal, nos podría decir qué encontró cuando tomó las investigaciones, y quiénes en específico, y por qué, desviaron durante cuatro años la indagatoria.

La verdad jurídica acerca del asesinato de **Manuel Buendía** la conocemos a medias. La verdad histórica nunca la sabremos. A menos que algunos de los fantasmas vivos se animen a compartimos lo que saben.

OFF THE RECORD

****INDULTO A PATISHTÁN**

Como balde de agua fría cayó entre los defensores de los derechos de los indígenas la resolución del Poder Judicial de la Federación en contra del activista tzotzil **Alberto Patisthán Gómez**.

El secretario de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, **Carlos de Jesús Alejandro**, se dijo decepcionado e indignado por el fallo del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito del Poder Judicial de la Federación, con sede en Tuxtla Gutiérrez, en contra de Patisthán.

El diputado del PRD promoverá el indulto presidencial para Patisthán.

****MADRUGA DISH**

La empresa *Dish* empezó a retransmitir los canales abiertos de televisión de *Televisa* y *TV Azteca*.

Según el subsecretario de Comunicaciones, **José Ignacio Peralta**, *Dish* debió esperar a que se aprueben las leyes reglamentarias de la reforma en materia de telecomu-

nicaciones.

Causó extrañeza la celebración del madrugete de *Dish* por parte de la diputada del PRD, **Purificación Carpinteyro**, quien sabe mucho del tema.

Aún no acaban de sentarse los comisionados del Ifétel, cuando ya tienen un conflicto por resolver.

****CARTELERIA POLÍTICA**

La película de la semana es: *El Recaudador* (2005) del director **Feliks Falk**.

Sinopsis: "Un hombre inteligente es implacable en su trabajo como recaudador de deudas e impuestos y, para lograrlo, se vale de cualquier método sin importarle arruinar la vida de otros".

El protagonista es el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, quien defenderá a capa y espada la reforma fiscal del gobierno.



José Contreras

expedientepolitico@yahoo.com.mx
www.puntoporpunto.com
twitter:@pepecontreras_m

